

Código TRD: 400

Bogotá, D.C.



Señor

FELIX ARTURO PALACIOS ARENAS

C.C. 79.263.848

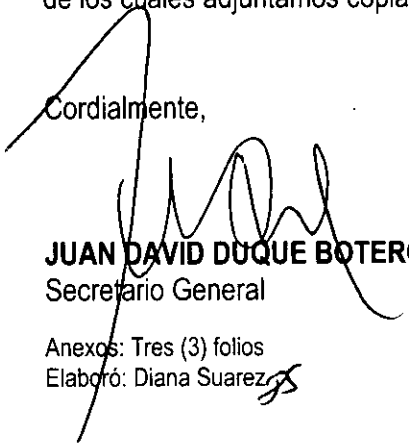
Calle 38 sur No. 12 - 87 Sector 1, Barrios las Lomas, antigua dirección
Ciudad.

ASUNTO: Su derecho de petición con Radicado No. 718925 de 2 de febrero de 2016. ✓

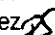
Respetado Señor:

De acuerdo a su solicitud, mediante la cual requiere información acerca de un posible nombramiento de la Señora María Fernanda Guevara Vargas en el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones; me permito informarle que mediante Resolución No. 0010 del 12 de enero de 2016, la Señora Guevara Vargas fue nombrada en el cargo de Asesor Código 1020 Grado 15 del Despacho del Ministro, del cual tomo posesión el día 13 de enero 2016 y presentó renuncia el día 1º de febrero de 2016, la cual fue aceptada mediante Resolución No. 00126 de 1º de febrero de 2016, documentos de los cuales adjuntamos copia.

Cordialmente,


JUAN DAVID DUQUE BOTERO
Secretario General

Anexos: Tres (3) folios

Elaboró: Diana Suarez 



ACTA DE POSESIÓN No. 001

NOMBRAMIENTO ORDINARIO

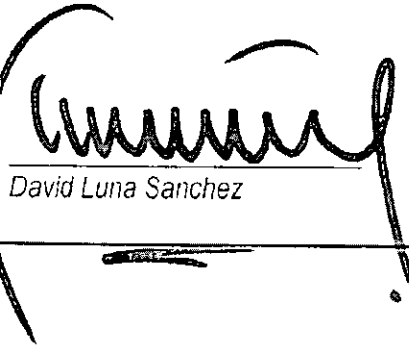
En la ciudad de Bogotá D.C., el día 13 de enero de 2016, se presentó ante el Ministro de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, la señora **MARIA FERNANDA GUEVARA VARGAS**, identificada con la cédula de ciudadanía No. 53.016.484, con el objeto de tomar posesión del cargo de Asesor Código 1020 Grado 15 del Despacho del Ministro, para el cual fue nombrada mediante Resolución No. 0010 del 12 de enero de 2016.

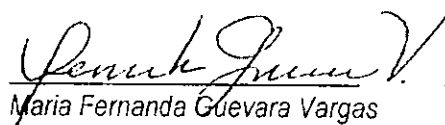
El Ministro, le tomó el juramento de rigor, por cuya gravedad el compareciente prometió cumplir y hacer cumplir la Constitución Política, las Leyes de la República y desempeñar fielmente los deberes del cargo.

Así mismo, manifestó que mantendrá la confidencialidad de la información que tuviere conocimiento en el ejercicio del cargo, respetando y acatando lo establecido en Ley, acogiendo en su integridad los principios éticos que hacen parte de la carta de valores del Ministerio.

El Ministro

El Posesionado


David Luna Sanchez


Maria Fernanda Guevara Vargas

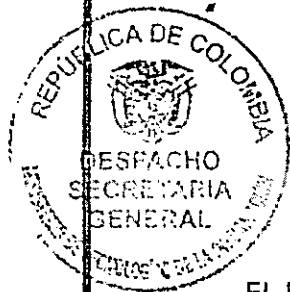


MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES

RESOLUCIÓN NÚMERO 0000126

DE 7 - FEB 2016

"Por la cual se acepta una renuncia"



EL MINISTRO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES

En ejercicio de sus facultades legales, en especial las conferidas por la Constitución Política, la Ley No. 489 de 1998, el Decreto No. 2400 de 1968, el Decreto No. 1083 de 2015, y

CONSIDERANDO:

Que el Capítulo 1, artículo 2.2.11.1.2 del Decreto No. 1083 de 2015, establece que todo el que sirva un empleo de voluntaria aceptación puede renunciarlo libremente.

Que la señora **MARÍA FERNANDA GUEVARA VARGAS**, identificada con cédula de ciudadanía No. 53.016.484, mediante oficio del 1 de febrero de 2016, presentó renuncia al cargo de Asesor Código 1020 Grado 15 adscrito al Despacho del Ministro, a partir del 2 de febrero de 2016.

Que en mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

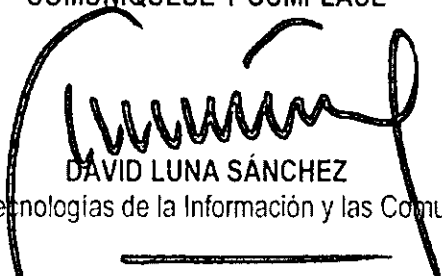
ARTÍCULO PRIMERO. Aceptar la renuncia presentada por la señora **MARÍA FERNANDA GUEVARA VARGAS** identificada con cédula de ciudadanía No.53.016.484 al cargo de Asesor Código 1020 Grado 15 adscrito al Despacho del Ministro, a partir del 2 de febrero de 2016.

ARTÍCULO SEGUNDO. La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

7 - FEB 2016

Dada en Bogotá, D. C., a los

COMUNIQUESE Y CÚMPLASE

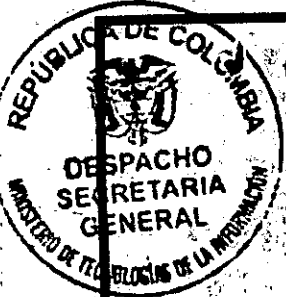

DAVID LUNA SÁNCHEZ

Ministro de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

Aprobó: Juan David Duque Botero

10/10/10

10/10/10



MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES

RESOLUCIÓN NÚMERO 0600010 DE 12 ENE 2016

"Por la cual se hace un nombramiento ordinario"

EL MINISTRO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES

En ejercicio sus facultades legales, en especial las conferidas por la Constitución Política, la Ley No. 489 de 1998, la Ley No. 909 de 2004, el Decreto No. 2400 de 1968 y el Decreto No. 1083 de 2015,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Nombrar con carácter ordinario a la señora MARIA FERNANDA GUEVARA VARGAS, identificada con la cedula de ciudadanía No. 53.016.484, en el cargo de Asesor, Código 1020-Grado 15 del Despacho del Ministro con una asignación básica mensual de \$6.599.033.00.

ARTICULO SEGUNDO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición y surte efectos fiscales a partir del día en que la señora MARIA FERNANDA GUEVARA VARGAS, tome posesión del cargo.

Dada en Bogotá, D. C. a los

12 ENE 2016

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Signature of David Luna Sanchez

DAVID LUNA SANCHEZ

Ministro de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

Aprobó: Juan David Duque Botero
Revisó: Leonardo Alexander Rodriguez Lopez
Daniel Gonzalez M.
Karen Burgos
Proyecto: Héctor JQM

Handwritten signature or scribble, possibly containing the word "LAWRENCE".

172



166

PLANILLA PRUEBA DE ENTREGA DE DOMICILIO

FECHA DE ENTREGA 12/02/16

MOTORIZADO: NESTOR AMAURY JIMENEZ

ZONA CENTRO - SUR

RECORRIDO	DESTINATARIO	DOMICILIO	FIRMA O SELLO	OBSERVACIONES
893469	FUNDACION UNIVERSITARIA DEL AREA ANDINA	CALLE 70A 13A - 34	de otra Planilla DIAN No. Radicado 000E2016003478 Fecha 2016-02-12 10:06:00 AM Remitente MINTIC Destinatario Sede NIVEL CENTRAL Depen SUB GES NORMATIVA DOCTRINA Anexos 0 COR000E2016003478	REENVIADO
893568	DIR. DE IMPUESTOS Y ADUANAS DIAN	CRA 7 6C-54 PISO 2		
893563	FELIX ARTURO PALACIOS ARENAS	CALLE 38 SUR 12 - 87 SECTOR L. BARRIO LAS LOMAS		Dirección no existe
893573	GRANADINA DE VIGILANCIA LIMITADA	Cra 22 nO. 73-49		
893583	SEGURIDAD BOLIVAR	CALLE 62 21-20		
893584	CORPORACION SOCIAL DE RECREACION Y CULTURA SERVIR	CALLE 57 No. 24-60 BOGOTÁ	12 FEB 2016 CORPORACION SOCIAL DE RECREACION Y CULTURA SERVIR	
893590	FUND. CIVICA DEL VALLE - MORENA STEREO	CRA 6 25C - 43 SUR - PISO 3, BARRIO 20 DE JULIO	CONFERENCIA SOPRESESION Tel. 51003334 Feb 12/2016	
893605	wilson leal alfareon	cr 18 N. 63C-35	Dirección no existe	